

RESOLUCIÓN UNRN N° 1240/10

Viedma, 12 de octubre de 2010

VISTO, la Ley N° 26.330 de creación de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), la Resolución ME N° 1597/08 que aprueba el Proyecto de Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 359/09 de creación de la carrera de grado de Diseño de Interiores y la propuesta efectuada por la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de modificación del plan de estudios de la carrera de referencia

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil aconseja llevar adelante las modificaciones planteadas en cuanto a la organización, estructura, carga horaria, distribución en años y cuatrimestres, correlatividades, y contenidos mínimos del plan de estudios.

Que, el proyecto presentado posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación;

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

Por ello,

**EL RECTOR ORGANIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°- Modificar la Resolución UNRN N° 359/09 en cuanto a *la organización, estructura, carga horaria, distribución en años y cuatrimestres, correlatividades, y contenidos mínimos del plan de estudios*, según lo obrante en el Anexo I adjuntos a la presente.

ARTICULO 2°- Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la realización de las gestiones necesarias para la prosecución de los trámites de validez nacional del título de Diseñador de Interiores.

ARTÍCULO 3°- Regístrese, notifíquese, cúmplase con las tramitaciones correspondientes y archívese.



Lc. JUAN CARLOS DEL BELLO
RECTOR ORGANIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

Anexo I – Resolución UNRN N° 1240/10

Modificación de la Resolución UNRN 359/09 de creación de la carrera de Diseño de Interiores

1. Motivos que originan la propuesta de modificación de la carrera.

Se proponen modificaciones al Plan de Estudios de la carrera de “Diseño de interiores y mobiliario” partir de la detección de falencias en los contenidos de las asignaturas, en la ausencia de asignaturas necesarias y presencia de otras innecesarias, en la inadecuada organización de la carrera respecto a los fines de la misma, en la inadecuada estructura de la carrera, en la carga horaria mal balanceada entre asignaturas. La propuesta de modificación se fundamenta en base a observaciones de la coordinación de la carrera, del equipo docente y del análisis efectuado de oferta similar de universidades estatales y privadas. (Ver Anexo i).

La tendencia observada en los planes de estudio de las universidades citadas en “Anexo i”, es:

Respecto al área “Comunicación y Forma”: se estudia “Morfología” y “Sistemas de representación”; además de “Dibujo”. Existe una carga horaria considerable destinada al aprendizaje de programas de dibujo asistido por computadora.

Respecto al área “Planeamiento y Proyecto”: son los “Talleres de Diseño” en torno a los cuales se estructura la carrera. Además, existen talleres cuyo contenido está centrado en el estudio del paisaje, escenografía e iluminación.

Respecto al área “Ciencias básicas, tecnología, producción y gestión”: es aquí donde existe la mayor diferencia con respecto al plan viejo de Diseño de Interiores y Mobiliario de la UNRN. En las universidades estudiadas, se le da especial importancia a aquellas materias relacionadas con instalaciones, contrucciones, estructuras, herramientas de gestión y arquitectura sustentable. Los contenidos de “Matemática” están centrados en la geometría.

Respecto al área de “Historia y teoría”: las universidades estudiadas cuentan con materias correlativas de “Historia de la Arquitectura”, por tratarse el estudio de los aspectos formales, funcionales, estructurales, históricos, simbólicos y constructivos, en muchos casos, comunes a ambas disciplinas. Los contenidos se vinculan con materias de teoría y crítica.

2. Aspectos estructurales que se modifican.

2.1. Organización.

Las asignaturas organizadas en los ocho cuatrimestres se agrupan siguiendo las pautas establecidas para la carrera de Arquitectura, por ser éstas coincidentes con las de la carrera de “Diseño de Interiores y Mobiliario”, en función del tipo de conocimiento que brindan al estudiante.

“La formación recorre TRES (3) instancias secuenciales y graduales. La primera identifica la adquisición de conocimientos y capacidades básicas e instrumentales; la segunda se centra en la formación proyectual y técnica específica propia de la disciplina, la tercera abarca la culminación de las orientaciones, especializaciones o integración de conocimientos y capacidades adquiridas durante las instancias anteriores.” (Resolución Ministerial N° 498/2006. *CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA*. M.E.C. y T. Anexo I. Folio 261.).

Por lo señalado en el inciso 1.2. respecto a la coincidencia del objeto de estudio de “Diseño de Interiores y Mobiliario” y la Arquitectura, **y en vistas a crear una estructura que sirva de base a la creación de la carrera de Arquitectura en la UNRN, Sede Alto Valle, ciudad de General Roca**, se ha decidido agrupar en cuatro áreas las disciplinas que conforman la carrera de “Diseño de Interiores y Mobiliario” siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 498/2006. *CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Anexo I.

Se reconoce la existencia de CUATRO (4) áreas en las cuales pueden ser agrupados los contenidos curriculares de la carrera de arquitectura. Este reconocimiento de áreas en general no implica una relación vinculante con la estructura que establece cada Plan de Estudios.

Dentro de estas CUATRO (4) áreas principales, pueden distinguirse subáreas componentes de aquéllas. (Resolución Ministerial N° 498/2006. *CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA*. M.E.C. y T. Anexo I. Folio 261.).

Las áreas y subáreas que se reconocen son:

1. Comunicación y forma.
 - 1.1. Sistemas de representación.
 - 1.2. Operaciones con las formas.
2. Planeamiento y proyecto.
3. Ciencias básicas, tecnología, producción y gestión.
 - 3.1. Ciencias básicas.
 - 3.2. Estructuras.
 - 3.3. Construcción.
 - 3.4. Instalaciones.
 - 3.5. Producción, gestión y práctica profesional.
4. Historia y teoría.
 - 4.1. Historia.
 - 4.2. Teoría.

Las asignaturas organizadas por área y subárea son las siguientes:

1	Comunicación y forma.	1.1.	Sistemas de representación.	1.1.1.	Taller de dibujo 1.
				1.1.2.	Taller de dibujo 2.
				1.1.3.	Taller de dibujo 3.
				1.1.4.	Taller de dibujo asistido por computadora 1.
				1.1.5.	Taller de dibujo asistido por computadora 2.
				1.1.6.	Taller de maquetas.
		1.2.	Operaciones con las formas.	1.2.1.	Morfología 1
				1.2.2.	Morfología 2.
1.2.3.	Asignatura optativa 1.				

2	Planeamiento y proyecto.	2.1.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 1.
		2.2.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 2.
		2.3.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 3.
		2.4.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 4.
		2.5.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 5.
		2.6.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.
		2.7.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 7.
		2.8.	Taller de diseño de interiores y mobiliario 8.
		2.9.	Taller de diseño de iluminación.
		2.10.	Taller de escenografía
		2.11.	Taller de diseño del paisaje.
		2.12.	Taller de diseño industrial.

3	Ciencias básicas, tecnología, producción y gestión.	3.1.	Ciencias básicas.	3.1.1.	Matemática.
				3.1.2.	Geometría.
				3.1.3.	Física aplicada al diseño de interiores y mobiliario.
				3.1.4.	Ergonomía
				3.1.5.	Idioma 1
				3.1.6.	Idioma 2.
				3.1.7.	Idioma 3.
		3.2.	Estructuras.	3.2.1.	Introducción al conocimiento de la tecnología de los materiales.
				3.2.2.	Introducción a los tipos estructurales.

		3.3.	Construcción.	3.3.1.	Construcciones.
				3.3.2.	Arquitectura sustentable.
		3.4.	Instalaciones.	3.4.1.	Instalaciones.
		3.5.	Producción, gestión y práctica profesional.	3.5.1.	Gestión de empresas de diseño.
				3.6.2.	Gestión de proyectos.
				3.7.3.	Dirección de obra.

4	Historia y teoría.	4.1.	Historia.	4.1.1.	Historia de la arquitectura 1.
				4.1.2.	Historia de la arquitectura 2.
				4.1.3.	Historia de la arquitectura 3.
				4.1.4.	Historia del diseño industrial.
				4.1.5.	Arte contemporáneo.
		4.2.	Teoría.	4.2.1.	Metodología del diseño.
				4.2.2.	Teoría del habitar.
				4.2.3.	Taller de investigación.
				4.2.4.	Asignatura optativa 2.

Optativo: Optar entre asignaturas que gradualmente la Universidad disponga (se podrán ampliar las ofertas).

2.2. Estructura.

Se mantiene la estructura de 8 cuatrimestres.

Se considera que cada cuatrimestre tendrá una duración, promedio, de 15 semanas.

La duración total de la carrera se mantiene en cuatro años.

	CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES BÁSICAS INSTRUMENTALES		FORMACIÓN PROYECTUAL Y TÉCNICA ESPECÍFICA				CULMINACIÓN DE LAS ORIENTACIONES ESPECIALIZACIONES. INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES ADQUIRIDAS	
	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO	
	1º CUAT.	2º CUAT.	1º CUAT.	2º CUAT.	1º CUAT.	2º CUAT.	1º CUAT.	2º CUAT.
PLANEAMIENTO Y PROYECTOS	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 1	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 2	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 3	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 4	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 5	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 6	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 7	TALLER DE DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO 8
					TALLER DE DISEÑO DE ILUMINACIÓN	TALLER DE ESCENOGRAFÍA	TALLER DE DISEÑO DEL PAISAJE	TALLER DE DISEÑO INDUSTRIAL
COMUNICACIÓN Y FORMA	TALLER DE DIBUJO 1	TALLER DE DIBUJO 2	TALLER DE DIBUJO 3	MORFOLOGÍA 1	MORFOLOGÍA 2			OPTATIVA 1
		TALLER DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA 1	TALLER DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA 2					
			TALLER DE MAQUETAS					
CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN	MATEMÁTICA	GEOMETRÍA						
	FÍSICA APLICADA AL DIM		CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	INTRODUCCIÓN A LOS TIPOS ESTRUCTURALES	ARQUITECTURA SUSTENTABLE	GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCIÓN DE OBRA
	INTROD. AL CONOCIMIENTO DE LA TECNOLOG. DE LOS MAT.							
		ERGONOMÍA				GESTIÓN DE EMPRESAS DE DISEÑO		
						IDIOMA 1	IDIOMA 2	IDIOMA 3
HISTORIA Y TEORÍA		METODOLOGÍA DEL DISEÑO		TEORÍA DEL HABITAR			TALLER DE INVESTIGACIÓN	ARTE CONTEMPORÁNEO
			HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 2	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 3	HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL		OPTATIVA 2

2.3. Modificación de la carga horaria.

Plan anterior, 2618 horas de clase.

Plan nuevo, 2670 horas de clase. Corresponde a un promedio de 22.25 horas semanales.

	Plan Nuevo	Plan Anterior
Total de horas de clase	2670	2618
Cantidad de asignaturas	45	38
Duración en años	4	4

AÑO	CUAT.	ÁREA	CÓDIGO	MATERIA	HORAS POR SEMANA	TOTAL	CORRELATIVIDADES				
							PARA CURSAR CURSADA	PARA APROBAR APROBADA	PARA RENDIR APROEADA		
PRIMERO	PRIMERO	PP	2.1.	1	Taller de diseño de interiores y mobiliario 1	5	75	
		C Y F	1.1.1.	2	Taller de dibujo 1	8	120	
		CBTPG	3.1.1.	3	Matemática	3	45	
		CBTPG	3.1.3.	4	Física aplicada al diseño de interiores y mobiliario	3	45	
		CBTPG	3.2.1.	5	Introducción al conocimiento de la tecnología de los materiales	3	45	
						total horas semana	22				
						total horas cuatrimestre	330				
		SEGUNDO	PP	2.2.	6	Taller de diseño de interiores y mobiliario 2	5	75	1,2	1,2	1,2
	C Y F		1.1.2.	7	Taller de dibujo 2	4	60	2	2	2	
	C Y F		1.1.4.	8	Taller de dibujo asistido por computadora 1	4	60	2	2	2	
	CBTPG		3.1.2.	9	Geometría	3	45	3	3	...	
	CBTPG		4.2.1.	10	Metodología del diseño	3	45	1,2	1,2	1,2	
						total horas semana	22				
						total horas cuatrimestre	330				
						TOTAL HORAS 1º AÑO	660				

3.4. Distribución en años y cuatrimestres.



AÑO	CUAT.	ÁREA	CÓDIGO	MATERIA	HORAS POR SEMANA	TOTAL	PARA CURSAR		PARA RENDIR		
							CURSADA	APROBADA	APROBADA		
SEGUNDO	PRIMERO	PP	2.3.	12	Taller de diseño de interiores y mobiliario 3	8	120	6,7,8,10	6,7,8,10	6,7,8,10	
		C Y F	1.1.3.	13	Taller de dibujo 3	4	60	7	7	7	
		C Y F	1.1.5.	14	Taller de dibujo asistido por computadora 2	2	30	8	8	8	
		CBTPG	3.3.1.	15	Construcciones.	3	45	4,5	4,5	5	
		H Y T	4.1.1.	16	Historia de la arquitectura 1	3	45	10	10	10	
		C Y F	1.1.6.	17	Taller de maquetas	4	60	6,7	6,7	6,7	
						total horas semana	24				
						total horas cuatrimestre	360				
		SEGUNDO	PP	2.4.	18	Taller de diseño de interiores y mobiliario 4	8	120	12,17	12,17	12,17
	C Y F		1.2.1.	19	Morfología 1	4	60	12,13,17	12,13,17	12,13,17	
	CBTPG		3.4.1.	20	Instalaciones	3	45	15	15	4	
	H Y T		4.1.2.	21	Historia de la arquitectura 2	3	45	16	16	...	
	H Y T		4.2.2.	22	Teoría del habitar	3	45	10	10	10	
					total horas semana	21					
					total horas cuatrimestre	315					
					TOTAL HORAS 2º AÑO	675					

AÑO	CUAT.	ÁREA	CÓDIGO	MATERIA	HORAS POR SEMANA	TOTAL	PARA CURSAR		PARA RENDIR		
							CURSADA	APROBADA	APROBADA		
TERCERO	PRIMERO	PP	2.5.	23	Taller de diseño de interiores y mobiliario 5	8	120	18,19	18,19	18,19	
		C Y F	1.2.2.	24	Morfología 2	4	60	19	19	19	
		CBTPG	2.9.	25	Taller de diseño de iluminación	3	45	20	20	4	
		H Y T	4.1.3.	26	Historia de la arquitectura 3	3	45	21	21	21	
		CBTPG	3.2.2.	27	Introducción a los tipos estructurales.	3	45	15,20	15,20	15,20	
						total horas semana	21				
						total horas cuatrimestre	315				
		SEGUNDO	PP	2.6.	28	Taller de diseño de interiores y mobiliario 6	8	120	23,24	23,24	23,24
	CBTPG		3.3.2.	29	Arquitectura sustentable	3	45	15,20	15,20	15,20	
	H Y T		4.1.4.	30	Historia del diseño industrial.	3	45	26	26	10	
	CBTPG		2.10.	31	Taller de escenografía	4	60	25	25	4	
	CBTPG		3.5.1.	32	Gestión de empresas de diseño.	3	45	23	23	23	
			CBTPG	3.1.5.	33	Idioma 1	2	30	23	23	23
						total horas semana	23				
					total horas cuatrimestre	345					
					TOTAL HORAS 3º AÑO	660					

AÑO	CUAT.	ÁREA	CÓDIGO	MATERIA	HORAS POR SEMANA	TOTAL	PARA CURSAR		PARA RENDIR		
							CURSADA	APROBADA	APROBADA		
CUARTO	PRIMERO	PP	2.7.	34	Taller de diseño de interiores y mobiliario 7	8	120	28	28	28	
		PP	2.11.	35	Taller de diseño del paisaje	4	60	28	28	28	
		CBTPG	3.1.6.	36	Idioma 2	2	30	33	33	33	
		CBTPG	3.5.2.	37	Gestión de proyectos	3	45	28	28	28	
		PP	2.12.	38	Taller de diseño industrial	3	45	28	28	28	
		H Y T	4.2.3.	39	Taller de investigación	3	45	22	22	22	
						total horas semana	23				
						total horas cuatrimestre	345				
		SEGUNDO	PP	2.8.	40	Taller de diseño de interiores y mobiliario 8	8	120	29,34	29,34	34
	CBTPG		3.1.7.	41	Idioma 3	2	30	36	36	36	
	CBTPG		3.5.3.	41	Dirección de obra	3	45	37	37	15,20	
	C Y F		1.2.3.	43	Asignatura optativa 1	3	45	24,34	24,34	24,34	
	H Y T		4.1.5.	44	Arte contemporáneo	3	45	30	30	30	
	H Y T		4.2.4.	45	Asignatura optativa 2	3	45	39	39	39	
					total horas semana	22					
					total horas cuatrimestre	330					
					TOTAL HORAS 4º AÑO	675					
					Carga horaria total de la carrera	2670					

PP (Planificación y Proyecto)

C Y F (Comunicación y Forma)

H Y T (Historia y Teoría)

CBTPG (Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión)

Se ha considerado que los cuatrimestres tienen 15 semanas de duración.

3. Régimen de correlatividades.

Dada la inexistencia del mismo en el plan anterior, en el Plan Nuevo se establece un régimen claro y preciso de correlatividades entre asignaturas de la carrera.

3.1. Asignaturas del primer año, primer cuatrimestre.

2.1. Taller de diseño de interiores y mobiliario 1.

1.1.1. Taller de dibujo 1.

3.1.1. matemática.

3.1.3. Física aplicada al diseño de interiores y mobiliario.

3.2.1. Introducción al conocimiento de la tecnología de los materiales.

No existe régimen de correlatividades, para ser admitido como alumno regular de las asignaturas, es necesario haber cumplido con las condiciones de ingreso y reglamentaciones universitarias vigentes en la UNRN.

3.2. Asignaturas del primer año, segundo cuatrimestre.

-Para cursar 2.2. Taller de diseño de interiores y mobiliario 2.

Se deberá haber aprobado

2.1. Taller de diseño de interiores y mobiliario 1.

1.1.1. Taller de dibujo 1.

-Para cursar 1.1.2. Taller de dibujo 2.

Se deberá haber aprobado

1.1.1. Taller de dibujo 1.

-Para cursar 1.1.4. Taller de dibujo asistido por computadora 1.

Se deberá haber aprobado

1.1.1. Taller de dibujo 1.

-Para cursar 3.1.2. Geometría.

Se deberá haber aprobado la cursada (no es requisito haber aprobado el examen final) de
3.1.1. Matemática.

-Para cursar 4.2.1. Metodología del diseño.

Se deberá haber aprobado

2.1. Taller de diseño de interiores y mobiliario 1.

1.1.1. Taller de dibujo 1.

-Para cursar 3.1.4. Ergonomía.

No existe régimen de correlatividades, para ser admitido como alumno regular de la asignatura, es necesario haber cumplido con las condiciones de ingreso y reglamentaciones universitarias vigentes en la UNRN.

3.3. Asignaturas de segundo año, primer cuatrimestre.

-Para cursar 2.3.Taller de diseño de interiores y mobiliario 3.

Se deberá haber aprobado

2.2. taller de diseño de interiores y mobiliario 2.

1.1.2. Taller de dibujo 2.

1.1.4. Taller de dibujo asistido por computadora 1.

4.2.1. Metodología del diseño.

-Para cursar 1.1.3.Taller de dibujo 3.

Se deberá haber aprobado

1.1.2. Taller de dibujo 2.

-Para cursar 1.1.5.Taller de dibujo asistido por computadora 2.

Se deberá haber aprobado

1.1.4. taller de dibujo por computadora 1.

-Para cursar 3.3.1.Construcciones

Se deberá haber aprobado la cursada (no es requisito haber aprobado el examen final) de
3.1.3.Física y química aplicadas al diseño de interiores y mobiliario.

Se deberá haber aprobado

3.2.1.Introducción al conocimiento de la tecnología de los materiales.

-Para cursar 4.1.1.Historia de la arquitectura 1.

Se deberá haber aprobado

4.2.1.Metodología del diseño.

-Para cursar 1.1.6.Taller de maquetas

Se deberá haber aprobado

2.2.Taller de diseño de interiores y mobiliario 2.

1.1.2.taller de dibujo 2.

3.4. Asignaturas del segundo año, segundo cuatrimestre.

-Para cursar 2.4.Taller de diseño de interiores y mobiliario 4.

Se deberá haber aprobado

2.3.Taller de diseño de interiores y mobiliario 3.

1.1.6.Taller de maquetas.

-Para cursar 1.2.1.Morfología 1.

Se deberá haber aprobado

2.3. Taller de diseño de interiores y mobiliario 3.

1.1.3.Taller de dibujo 3.

1.1.6.Taller de maquetas.

-Para cursar 3.4.1. Instalaciones.

Se deberá haber aprobado la cursada (no es requisito haber aprobado el examen final) de
3.3.1.Construcciones.

Se deberá haber aprobado

3.1.3.Física y química aplicadas al diseño de interiores y mobiliario.

-Para cursar 4.1.1 Historia de la arquitectura 2.

Se deberá haber aprobado

4.1.1.Historia de la arquitectura 1.

-Para cursar 4.2.2.Teoría del habitar.

Se deberá haber aprobado

4.2.1.Metodología del diseño.

3.5.Asignaturas de tercer año, primer cuatrimestre.

-Para cursar 2.5.Taller de diseño de interiores y mobiliario 5.

Se deberá haber aprobado

2.4.Taller de diseño de interiores y mobiliario 4.

1.1.3.Taller de dibujo 3.

Para cursar 1.2.2.Morfología 2.

Se deberá haber aprobado

1.1.3.Taller de dibujo 3.

-Para cursar 2.9.Taller de diseño de iluminación.

Se deberá haber aprobado

3.4.1.Instalaciones.

-Para cursar 4.1.3.Historia de la arquitectura 3.

Se deberá haber aprobado

4.1.2.Historia de la arquitectura 2.

-Para cursar 3.2.2.Introducción a los tipos estructurales.

Se deberá haber aprobado

3.3.1.Construcciones.

3.4.1.Instalaciones

3.6. Asignaturas del tercer año, segundo cuatrimestre.

-Para cursar 2.6.Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

Se deberá haber aprobado

2.5.Taller de diseño de interiores y mobiliario 5.

1.2.2.Morfología 2.

-Para cursar 3.3.2.Arquitectura sustentable.

Se deberá haber aprobado

3.3.1.Construcciones.

3.4.1.Instalaciones.

-Para cursar 4.1.4.Historia del diseño industrial.

Se deberá haber aprobado la cursada (no es requisito haber aprobado el examen final) de
4.1.3.Historia de la arquitectura 3.

Se deberá haber aprobado

4.2.1.Metodología del diseño.

-Para cursar 3.1.5.Taller de escenografía.

Se deberá haber aprobado la cursada (no es requisito haber aprobado el examen final) de
2.9.Diseño de iluminación.

Se deberá haber aprobado

3.1.3.Física y química aplicadas al diseño de interiores y mobiliario.

-Para cursar 3.5.1.Gestión de empresas de diseño.

Se deberá haber aprobado

2.5.Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

-Para cursar 3.1.5.Idioma 1.

Se deberá haber aprobado

2.5.Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

3.7. Asignaturas de cuarto año, primer cuatrimestre.

-Para cursar 2.7.Taller de diseño de interiores y mobiliario 7.

Se deberá haber aprobado

2.6.Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

-Para cursar 2.11.Taller de diseño del paisaje.

Se deberá haber aprobado

2.6.Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

-Para cursar 3.1.6.Idioma 2.

Se deberá haber aprobado

3.1.5. Idioma 1.

-Para cursar 3.5.2.Gestión de proyectos.

Se deberá haber aprobado

2.6.Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

-Para cursar 2.12.Taller de diseño industrial.

Se deberá haber aprobado

2.6.taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

-Para cursar 4.2.3.Taller de investigación.

Se deberá haber aprobado

4.2.2.Teoría del habitar.

3.8. Cuarto año, segundo cuatrimestre.

-Para cursar 2.8.Taller de diseño de interiores y mobiliario 8.

Se deberá haber aprobado la cursada (no es requisito haber aprobado el examen final) de
3.3.2. Arquitectura sustentable.

Se deberá haber aprobado
2.7.Taller de diseño de interiores y mobiliario 7.

-Para cursar 3.1.7.Idioma 3.

Se deberá haber aprobado
3.1.6. Idioma 2.

-Para cursar 3.5.3.Dirección de obra.

Se deberá haber aprobado la cursada (no es requisito haber aprobado el examen final) de
3.5.2.Gestión de proyectos.

Se deberá haber aprobado
3.3.1.Construcciones.
4.4.1.Instalaciones.

-Para cursar 1.2.3.Asignatura optativa 1.

Se deberá haber aprobado
1.2.2.Morfología 2.
2.7.Taller de diseño de interiores y mobiliario 7.

-Para cursar 4.1.5.Arte contemporáneo.

Se deberá haber aprobado
4.1.4.Historia del diseño industrial.

-Para cursar 4.2.4.Asignatura optativa 2.

Se deberá haber aprobado
4.2.3.Taller de investigación.

4. Plan de transición.

Dado que la carrera de “Diseño de interiores y mobiliario” ha comenzado a dictarse en el año 2010, y que la gran mayoría de ellos adeuda la cursada de las asignaturas “Matemática I” y “Matemática II” del plan viejo, no se presentan mayores inconvenientes para que los estudiantes del plan viejo puedan incorporarse al nuevo Plan de Estudios propuesto.

En todos los casos deberán cursar y aprobar “4.2.1. Metodología del diseño”.

4.1. Situación 1.

Los estudiantes que hayan aprobado “Matemática I” y “Matemática II” del plan viejo, no deberán cursar, ni rendir final de “3.1.1. Matemática” y “3.2.1. Geometría”.

4.2. Situación 2.

Los estudiantes que hayan aprobado “Matemática I” del plan viejo, deberán cursar y aprobar “3.2.1. Geometría”.

4.3. Situación 3.

Los estudiantes que hayan aprobado la cursada de “Matemática I” del plan viejo, y adeuden el examen final de la misma, deberán aprobar ese final, y cursar y aprobar el final de “3.2.1. Geometría”.

4.4. Situación 4.

Los estudiantes que hayan aprobado “Matemática I” del plan viejo, y la cursada (no el examen final) de “Matemática II” del plan viejo, deberán aprobar el examen final de esa asignatura, rendir un examen parcial de “3.2.1. Geometría”.

4.5. Situación 5.

Los estudiantes que no hayan aprobado “Matemática I” y “Matemática II” del plan viejo, deberán cursar y aprobar “3.1.1. Matemática”, “3.2.1. Geometría”.

4.6. Situación 6.

Los estudiantes que hayan aprobado “Ergonomía I” no deberán cursar, ni rendir final, de “3.1.4. Ergonomía”.

4.7. Situación 7.

Los estudiantes que hayan aprobado la cursada de “Ergonomía I” deberán rendir el final de la misma materia.

5. Objetivos y contenidos mínimos de las materias.

Asignaturas ordenadas siguiendo el orden del n° de código.

Carga horaria semanal.

Carga horaria cuatrimestral.

Formato pedagógico.

Forma de aprobación.

Objetivos de la asignatura.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura (si corresponde).

1.1.1. Taller de dibujo 1.

Carga horaria semanal: 8 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 120 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: consiste en el estudio y aplicación de las estrategias, técnicas e instrumentos que le permitan al estudiante representar intencionadamente los objetos y sus partes de acuerdo a las formas, dimensiones y propiedades de los mismos, de forma tal de capacitarlo para que haga uso de las distintas técnicas de dibujo como herramienta durante el proceso de diseño, dado que el dibujo es utilizado en esta disciplina no sólo para representar lo existente, sino para proponer modificaciones a la realidad.

Se priorizará el dibujo a mano alzada por sobre el realizado con el auxilio de instrumentos; y el dibujo de espacios interiores (en los cuales el punto de vista del observador se halle inmerso en el objeto dibujado) por sobre aquellos de objetos percibidos desde fuera.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

El dibujo y su relación con el diseño de espacios interiores y mobiliario.

Los instrumentos para dibujo.

Ejecución de trazados simples con lápiz.

Escala antropométrica. Relación del cuerpo humano con distintos espacios habitables.

Medidas, proporciones y relaciones.

Observación y registro.

Relevamiento de un espacio habitable.

Realización de croquis mediante el sistema de perspectivas cónicas.

Aplicación de color y sombras.

Dibujo en el proceso de diseño.

Introducción a normativas de dibujo y convenciones básicas de representación.

Acotaciones de planos. Acotaciones textuales.

Corte perspectivado.

Conocimiento de distintas técnicas de dibujo.

Sistemas de color.

1.1.2. Taller de dibujo 2.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: estudiar los sistemas de representación y las normas nacionales utilizadas en la confección de planos técnicos en el diseño de interiores y mobiliario.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Métodos de proyección. Norma IRAM 4501.

Sistemas de proyecciones.

Representaciones ortogonales.

Método ISO E.

Vistas auxiliares.

Formas de representación.

Cortes y secciones.

Formatos, elementos gráficos y plegados de láminas. Norma IRAM 4504.

Acotación de planos en construcciones civiles.

Croquis y perspectivas realizadas a mano alzada.

1.1.3. Taller de dibujo 3.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: crear instancias de reflexión y análisis de los lenguajes gráficos, tradicionales y CAD, usados en la presentación de proyectos en la carrera de diseño de interiores y mobiliario; de manera tal de promover en los estudiantes la experimentación en el uso de nuevas técnicas, o la combinación de técnicas ya conocidas.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Se estudiarán ejemplos en donde se aprecie el rol de la práctica del dibujo en la conformación de las obras de algunos de los arquitectos más destacados del SXX, prestando especial atención a la influencia del contexto cultural e ideológico en la forma de la representación gráfica.

1.1.4. Taller de dibujo asistido por computadora 1.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: con esta asignatura se propone brindar conocimientos básicos del manejo de distintas herramientas informáticas utilizadas para el dibujo y modelación de los espacios habitables.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Comprender el funcionamiento general de un programa de dibujo CAD.

Distinguir distintas maneras posibles de llegar a hacer un mismo dibujo o parte de él.

Adquirir los criterios suficientes como para llegar a decidir respecto a qué software utilizar y qué forma de trabajo desarrollar con el fin de llegar a aprovechar en beneficio propio las virtudes del CAD.

Distinguir cuál es el momento conveniente para utilizar CAD, y cual no, dentro del proceso de diseño.

Técnicas de representación en 2D.

1.1.5. Taller de dibujo asistido por computadora 2.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: curso está orientado al modelado utilizando un sistema CAD de dibujo, con el fin de lograr visualizaciones y presentaciones en tres dimensiones.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Dibujo en tres dimensiones.

Obtención de imágenes fotorrealísticas y animaciones.

1.1.6. Taller de maquetas.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: dado que las maquetas son herramientas indispensables que ayudan a entender edificios y objetos construidos (conocimiento e investigación) y hacen posible el proceso de diseño con el fin de llegar a conformar nuevos proyectos (junto con los dibujos y los modelos paramétricos generados con la computadora), están íntimamente ligadas a la actividad del diseñador de interiores y mobiliario, y permiten seguir el proceso de formalización de los objetos estudiados; se pretende que el estudiante desarrolle habilidad suficiente para construir distintos tipos de maquetas, pudiendo discernir entre la elección de distintos tipos en función del destino de ésta.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Clasificación tipológica de las maquetas.

Maquetas utilizadas en el proceso de diseño.

Maquetas de presentación.

Maquetas de ejecución.

Uso de distintos materiales en la confección de maquetas.

Escala y maqueta.

Maquetas parciales de edificios.

Materiales locales que pueden ser utilizados en la confección de maquetas.

Reciclaje de materiales para ser utilizados en maquetas.

1.2.1.Morfología 1.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: se estudiará tanto la generación, como así también las propiedades y atributos geométricos y perceptuales inherentes a las formas entendidas como producto cultural y entidad significativa, priorizando el estudio de los espacios interiores. La morfología (μορφέ, forma; λόγος, tratado o conocimiento) se encuentra presente en la actividad de diseñar desde el inicio mismo del proceso de diseño, y es de fundamental importancia al momento de determinar la estructura final y materiales del objeto de estudio.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Sistemas de clasificación de las formas según sus aspectos configurativos.

Distintas organizaciones de formas.

VARIABLES VISIBLES: color, opacidad, textura, forma, tamaño, orientación espacial, estado (dinámico, estático), tiempo (permanente, intermitente, aleatorio).

Modos de materialización y presentación de ideas: maquetas, dibujos y bocetos.

La geometría como una herramienta para diseñar.

Diferencias entre geometría y diseño.

1.2.2. Morfología 2.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: que el estudiante distinga, en sus propuestas proyectuales o en obras construidas, diferentes categorías espaciales en función de distintas concepciones que del espacio se tienen, ya sean estas filosóficas, científicas o artísticas; y que experimente, a su vez, la vivencia de la implementación de diversos métodos de diseño fundados en la interacción entre diversas manifestaciones de la cultura.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Comunicación y diseño de interiores y mobiliario.

Espacio y percepción.

Espacio y límites.

Espacio y forma.

Espacio y luz.

1.2.3. Asignatura optativa 1.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: a definir.

Forma de aprobación: a definir.

Objetivos de la asignatura: asignatura destinada a profundizar en conocimientos dentro del área "Comunicación y forma".

2.1. Taller de diseño de interiores y mobiliario 1.

Carga horaria semanal: 5 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 75 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados. No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: desarrollo de un proceso de diseño completo, conceptuando el trabajo en diseño de interiores y mobiliario como síntesis de diversas disciplinas; focalizando el hacer del estudiante en el estudio de las ideas y su construcción dentro del proceso mismo de diseño. Esto se hará aunque no sea correcta la forma de presentación debido a la falta de conocimientos y experiencia, por parte de los estudiantes, en sistemas de representación gráfica y maquetas. Sí se pretende del estudiante que la propuesta que haga sea correcta en lo que respecta a la claridad de las ideas.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Introducción al concepto de espacio habitable doméstico, procurando desarrollar en el estudiante una actitud reflexiva y crítica respecto a los espacios habituales de uso. El tema elegido para desarrollar cumple la función de medio para alcanzar el objetivo planteado consistente en realizar un proceso de diseño completo.

Introducción al concepto de proceso de diseño comenzando, de manera paulatina, a desarrollar las herramientas de análisis y razonamiento tendientes a introducir al estudiante en la problemática de la resolución de un caso de diseño.

2.2. Taller de diseño de interiores y mobiliario 2.

Carga horaria semanal: 5 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 75 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: incorporar mediante un proceso de síntesis, dentro del desarrollo del proceso de diseño, tanto vivencias personales de los estudiantes, como así también conocimientos adquiridos en otras asignaturas; y que los mismos estudiantes reconozcan como competencia específica propia, en toda su complejidad técnica e ideológica, el tema de la vivienda en la Provincia de Río Negro.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Desarrollar propuestas de espacios interiores habitables domésticos, proponiendo nuevos tipos de habitar, superando concepciones estereotipadas, en la Provincia de Río Negro; todo esto se hará considerando los particulares aspectos sociales (políticos, económicos y culturales), climáticos y bioambientales.

2.3. Taller de diseño de interiores y mobiliario 3.

Carga horaria semanal: 8 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 120 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: se orientará a promover en los estudiantes el debate respecto al espacio interior de uso comunitario, habitable, desarrollando el pensamiento crítico a partir de teorías pertinentes.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Se desarrollarán diseños de espacios interiores para uso comunitario de algún barrio de una ciudad de la Provincia de Río Negro debiéndose, para ello, estudiar aspectos concernientes al lugar, situación, entorno, sociedad, geografía y clima con el fin de llegar a comprender, de esta manera, al diseño de interiores y mobiliario, como un complejo proceso en el cual intervienen condicionantes de muy diversa índole que cambian en el transcurso del tiempo.

2.4. Taller de diseño de interiores y mobiliario 4.

Carga horaria semanal: 8 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 120 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: se estudiará el hábitat contemporáneo, debiéndose diseñar el espacio interior habitable, de uso comunitario, de uso comercial, y de uso doméstico, de un edificio en altura.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Se prestará especial atención al diseño del mobiliario específico para cada uno de los espacios, observando aspectos ergonómicos con el fin de optimizar el bienestar, la salud y la protección de las personas que los utilicen. Esto se logrará desarrollando en los estudiantes la actitud crítica en la investigación de manera tal que lleguen a transferir conocimientos pertenecientes a otras disciplinas a la propia, durante el proceso de diseño.

2.5. Taller de diseño de interiores y mobiliario 5.

Carga horaria semanal: 8 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 120 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados. No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: se profundizará en el conocimiento del proceso de diseño, estudiando sus etapas de investigación y documentación de antecedentes, programa de necesidades, teoría, crítica, y confección del proyecto.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Se realizará un trabajo de interés comunitario, consistente en una propuesta de carácter proyectual, buscando producir una respuesta eficiente a una necesidad real, tanto desde el punto de vista funcional, como así también desde el formal, espacial y simbólico.

2.6. Taller de diseño de interiores y mobiliario 6.

Carga horaria semanal: 8 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 120 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados. No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: estudio de los espacios para el consumo, analizando los antecedentes históricos de los mismos y vinculándolos con la historia económica occidental.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Análisis de los distintos tipos de espacios para el consumo, estudiando su impacto en el medio y producción de una propuesta de tipo proyectual a realizarse en una ciudad de la Provincia de Río Negro.

2.7. Taller de diseño de interiores y mobiliario 7.

Carga horaria semanal: 8 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 120 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados. No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: estudio de espacios para el estudio y aprendizaje.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Se analizarán antecedentes históricos de los espacios destinados al estudio y aprendizaje, vinculándolos con la sociedad a la cual pertenecen, y al nivel y tipo de

enseñanza que en ellos se imparta. La propuesta proyectual incluirá el diseño de mobiliario.

2.8. Taller de diseño de interiores y mobiliario 8.

Carga horaria semanal: 8 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 120 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: el estudiante propondrá un tema a desarrollar.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

El trabajo deberá situarse en la Provincia de Río Negro.

Se incorporarán aquellos valores de la sociedad que se consideren significativos, ya sean estos formales, espaciales o simbólicos; de manera tal que la sociedad misma llegue a reconocer como propia (identidad y pertenencia) a la propuesta.

Se propondrá una eficiente solución, desde el punto de vista funcional, al problema planteado.

Se propondrá un diseño respetuoso con el medio ambiente.

Se desarrollará el proceso de diseño empleando algún método de análisis que sirva de instrumento de control de la producción de propuestas.

Se deberá hacer explícita la teoría subyacente al actuar del estudiante, que haga de marco teórico, guiando el actuar del estudiante durante el proceso de diseño.

2.9. Taller de diseño de iluminación.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: dado que el proyecto de iluminación no puede limitarse a la correcta instalación eléctrica ni a formulas más o menos elaboradas, y que el hábitat humano está configurado en una sociedad, con una cultura en particular, y el ser humano establece relaciones o rechazos con todo aquello que lo circunda, se propone, entonces, que el estudiante llegue a realizar propuestas de diseño de la iluminación de los espacios interiores habitables contemplando aquellos aspectos sociológicos y antropológicos; es decir, propuestas de espacios habitados por el ser humano que busca más allá de la funcionalidad, una autodefinition y definición de identidad con el ambiente.

El proceso de diseñar la iluminación de los espacios interiores habitables, entonces, será considerado como un acto que forma parte de la cultura de una sociedad, abierto a todas aquellas hipótesis físico-biológicas que conciernen al ser humano.

Debiéndose notar que, el diseño de iluminación, comporta no sólo un mejoramiento respecto al rendimiento en el trabajo de quienes se vean afectados en su labor por un tipo especial de iluminación conformado para un fin específico, sino que también tiene consecuencias en el aspectos culturales, económicos y ecológicos, ya que puede ahorrarse energía y dinero sin dañar el medio ambiente.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Iluminación de espacios interiores.

Color y luz.

Hogares, escuelas, puestos de trabajo, espacios comerciales, museos y pinacotecas.

El control de la luz natural.

2.10. Taller de escenografía.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: se pretende que el estudiante llegue a entender que las distintas formas de manifestaciones escénicas que se producen en el teatro no son una mera distracción social, sino que se trata también de necesidades, de una forma colectiva de cuestionarse en la cual la sociedad misma expone sus mitos de manera relativamente libre respecto al mundo real, y puede también expresar sus más profundos dramas sin poner en riesgo su existencia cotidiana.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Desde la concepción del teatro antes señalada, se pretende que los estudiantes lleguen a realizar propuestas de escenografías.

2.11. Taller de diseño del paisaje.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 60 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: que el estudiante comprenda que el ser humano, ya sea creando formas valiéndose de materiales artificiales, como así también, usando aquellos que la naturaleza le brinda, modifica su medio, actuando sobre el paisaje y, con este actuar, lo modifica. Es por ello que este tipo de acciones son susceptibles de ser tratadas como objeto de estudio por el profesional del diseño.

Se pondrá énfasis en el estudio de la vegetación de los espacios interiores y en la que, ubicándose en espacios exteriores, sean percibidas desde un interior. El estudio contemplará tanto aquellos aspectos morfológicos, como los biológicos; tratada la vegetación como elemento de fundamental importancia en la configuración del paisaje natural, y en la determinación del paisaje cultural.

Dado que los distintos tipos de vegetales, por tratarse de organismos vivos, se encuentran en permanente y perpetua transformación, el diseño del paisaje, entonces, no se limitará al estudio de un objeto estático y acabado, sino que supondrá un desafío especial para el diseñador, dado que deberá prever en el proceso mismo de diseño los cambios que los objetos sufrirán con el transcurrir del tiempo.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Realización de distintos trabajos prácticos, consistentes en propuestas proyectuales, surgidas como resultado del desarrollo de un proceso de diseño de un espacio interior destinado a patio o jardín.

2.12. Taller de diseño industrial.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Se trata de una introducción teórico-práctica al conocimiento del diseño industrial, entendido éste como

“(…) la operación de concebir, idear y proyectar un objeto independientemente de los medios en los que se plasma el proyecto y antes de iniciar su producción. En este sentido, el término industrial unido al concepto de diseño limita su campo de aplicación a la concepción de objetos para su producción industrial en serie.” (Ivárez Gimeno, José María. 2000. La gestión del diseño en la empresa. Mc Graw Hill. Madrid. p 2).

Es una característica propia del diseño industrial, a diferencia del diseño de mobiliario realizado en la carrera de “diseño de interiores y mobiliario”, la fabricación de objetos mediante procedimientos industriales, en grandes series, conveniente para el consumo masivo de los mismos.



En los distintos espacios habitables propuestos por los diseñadores de interiores y mobiliario, deberán incluirse objetos diseñados por diseñadores industriales; objetos, todos ellos, surgidos de la producción en serie.

Objetivos de la asignatura: el estudiante deberá tener conocimiento de las cualidades propias de un objeto que debe ser diseñado para ser producido en grandes series, y distinguirlas de aquellas cualidades propias de los objetos producidos en forma artesanal.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Realización de distintos trabajos prácticos, consistentes en propuestas proyectuales, surgidas como resultado del desarrollo de un proceso de diseño de un objeto a ser producido en grandes series.

3.1.1. Matemática.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: el objetivo del curso de matemática está centrado en la adquisición, por parte del estudiante, de conocimientos básicos y herramientas matemáticas que le permitan al futuro profesional aplicarlos en casos concretos de construcción de espacios habitables. Los distintos temas serán desarrollados de forma que posibiliten una integración con el resto de áreas curriculares.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Importancia de la matemática en la carrera de Diseño de interiores y mobiliario.

Aplicación de la matemática durante el proceso de diseño del espacio habitable.

Concepto de número.

Expresiones algebraicas.

Sistemas de ecuaciones.

Números reales y coordenadas cartesianas.

Representación en una recta de los números reales, intervalos de distancia en la recta real.

Representación de puntos en el plano.

Distancia entre dos puntos en el plano.

Funciones polinómicas.

Dominio e imagen. Representación gráfica.

Crecimiento y decrecimiento, conjuntos de positividad y de negatividad, ceros de una función.

Función lineal.

Funciones cuadráticas.

3.1.2. Geometría.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: adquisición de conocimientos necesarios para ser aplicados no sólo al cálculo o diseño estructural, sino también para ser usados en el establecimiento de relaciones entre distintas entidades.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Álgebra vectorial.

Magnitudes escalares y vectoriales.

Operaciones con vectores.

Sistemas de coordenadas.

Coordenadas cartesianas ortogonales.

Coordenadas polares.

Coordenadas cilíndricas.

Coordenadas esféricas.

Operaciones con vectores. Expresiones cartesianas.

Vector asociado a un punto.

Vectores fundamentales.

Componentes de un vector. Módulo y expresión cartesiana.

Cosenos directores de un vector.

Geometría plana.

Lugar geométrico.

Ecuación de primer grado en X e Y. La recta.

Ecuación de segundo grado en X e Y. Las cónicas.

Geometría del espacio.

Ecuación de la recta en el espacio.

Ecuación de primer grado en X, Y, Z. El plano.

Ecuación de segundo grado en X, Y, Z. Las cuádricas.

Grafos.

Definición. Tipos de grafos.

Especificación y representación de grafos.

Grafos eulerianos.

Mosaicos.

Teoría de la simetría.

Simetría traslatoria, rotatoria, afín.

El número de oro.

La sección áurea.

Proporciones significativas en diseño.

3.1.3. Física aplicada al diseño de interiores y mobiliario.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se pretende que el estudiante comprenda los fenómenos físicos involucrados en el diseño de interiores y mobiliario, y capacitarlo para que pueda incorporar el conocimiento del manejo los mismos fenómenos físicos en el proceso de diseño, reconociendo aquellos conceptos vinculados con materia y energía, y su implementación en la práctica del diseño de interiores y mobiliario.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Termometría. Calor. Temperatura.

Concepto de temperatura.

Concepto de calor.

Equilibrio térmico.

Termometría. Escalas.

Calorimetría. Cantidad de calor. Unidades. Calor específico.

Cambios de estado.

Hidrostática e hidrodinámica.

Definición de fluido.

Fuerza y presión. Interpretación de la fórmula fundamental.

Unidades de presión.

La presión y los fluidos.

Principio de Pascal. Transmisión de la presión.

Principio de Arquímedes.

Tensión superficial y capilaridad.

Teorema de Torricelli.

Enunciación del teorema general de la hidrodinámica.

Electricidad

Naturaleza de la electricidad.

Conductores y aisladores.

Potencia e intensidad.

Corriente eléctrica. Intensidad. Tensión. Unidades.

Resistencia.

Energía eléctrica.

Corriente continua. Corriente alternada.

3.1.4. Ergonomía.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: entendida como disciplina científico-técnica, se espera que el estudiante llegue a realizar propuestas de diseño en las cuales pueda armonizar, con la finalidad de optimizar, las relaciones entre el sujeto, objeto y entorno, procurando mejorar la calidad de vida de las personas, ya sea en actividades laborales, como así también, en la vida cotidiana.

Esto lo hace valiéndose de estudios, técnicas y métodos propios, y también de conocimientos, información y datos provenientes de otras disciplinas, tales como la antropometría, estadística, medicina, psicología, biónica.

Constituye un condicionante básico de la forma que se le da al objeto, dentro del proceso de diseño. Se requiere de su auxilio desde el comienzo del mismo proceso, dado que se necesita contar con criterios ergonómicamente correctos para el diseño de espacios habitables y objetos de uso.

Sirve, además de condicionante en el proceso de diseño, como instrumento que posibilita el análisis de distintos espacios habitables u objetos existentes.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Vincular a la ergonomía con el proceso de diseño.

Capacitar al estudiante para que llegue a proceder de manera metodológica en la utilización de los conocimientos e información que la ergonomía provee, en el proceso de diseño.

Incorporar, dentro del vocabulario de los estudiantes, términos propios de la disciplina.

3.1.5. Idioma 1.

Carga horaria semanal: 2 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 30 horas.

3.1.6. Idioma 2.

Carga horaria semanal: 2 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 30 horas.

3.1.7. Idioma 3.

Carga horaria semanal: 2 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 30 horas.

3.2.1. Introducción al conocimiento de la tecnología de los materiales.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados. No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: identificar el concepto de tecnología vinculándolo al proceso de diseño cuyo fin es el de concretar la materialización del proyecto; reconociendo propiedades de materiales al ser sometidos a distintas sollicitaciones desde la función.

En esta asignatura se pretende crear las condiciones para que los estudiantes lleguen a formar un criterio personal respecto a los materiales y la tecnología empleada para elaborarlos, antes que a la acumulación de información por parte de los mismos.

Se estudiarán materiales y recursos tecnológicos existentes en la Provincia de Río Negro, considerando criterios básicos para la utilización de los mismos en armonía con el medio ecológico y el desarrollo humano de la provincia.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Percepción y experimentación.

Relación entre función, forma, posibilidades tecnológicas y aspectos estéticos de los materiales utilizados en el diseño de interiores y mobiliario.

Resistencia de materiales.

Propiedades mecánicas.

Estados básicos de tensión.

Sollicitaciones y deformaciones.

Materiales.

Materiales naturales y subproductos.

Materiales minerales y subproductos.

Materiales de procedencia animal y subproductos.

Materiales artificiales.

Materiales metales, ferrosos y no ferrosos.

Vidrios.

Materiales cerámicos.

Técnicas y procesos para elaborar los distintos tipos de materiales.

3.2.2. Introducción a los tipos estructurales.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: dado que la estructura es la parte de la construcción que cumple tanto la función de sostenerla, como de sostenerse ella misma, se espera que los estudiantes adquieran conocimientos básicos de distintas tipologías estructurales con el fin de tenerlas en consideración durante todo el proceso de diseño, habida cuenta de que no le quita posibilidades de expresión plástica a éste, ni coarta la libertad de expresión

del diseñador el manejar conceptos estructurales. El estudiante de diseño de interiores y mobiliario debe adquirir capacidad para articular de manera creativa todos los aspectos técnicos, entre los cuales se encuentran los estructurales, que demanda la construcción de un espacio y su mobiliario con el fin de llegar a construir la obra, llegando, incluso, a añadir a la estructura valores de índole estético.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

La estructura como parte esencial de la obra.

Definición, finalidad, exigencias básicas, concepto de estructura óptima.

Diseño estructural.

La estructura como factor condicionado por la obra y condicionante de esta.

Estudio de distintos casos.

Tipos de cargas. Clasificación según su origen, estado inercial, permanentes o accidentales, concentradas y distribuidas, según su recta de acción.

Criterios de simplificación. Cargas equivalentes. Cargas como sistemas de fuerzas.

Estados básicos de tensión.

Conceptos básicos de resistencia de materiales.

Estructuras de tracción pura.

Estructuras laminares.

Estructuras de barras.

Estructuras de flexión dominante.

3.3.1. Construcciones.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: desde el planteo del programa de necesidades, antes de comenzar con el proceso de diseño cuyo fin es el de confeccionar un proyecto, el estudiante deberá considerar como el fin último el de llegar a construir lo imaginado. En cada una de las etapas a seguir, deberá tener en cuenta, junto con aquellos concernientes a instalaciones, y a aspectos estructurales, los principios fundamentales de la construcción para que la obra construida llegue a ser un fiel reflejo de aquella diseñada y proyectada.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

La disposición de materiales y organización de procedimientos como factibilidad técnico económica para poder construir.

El proceso constructivo: organización de información de antecedentes; forma de realizar propuestas; documentación ejecutiva; organización para construir.

Dispositivos constructivos principales.

Cerramientos superiores.

Cerramientos horizontales.

Cerramientos verticales.

Envolventes.

Cimientos.

Terminaciones: revoques, revestimientos, cielorrasos, solados y zócalos.

Materiales utilizados en la construcción.

Sistemas de construcción en seco.

3.3.2. Arquitectura sustentable.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados. No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: se pretende que el estudiante llegue a aplicar al diseño de interiores, los conocimientos provenientes de la investigación de aquellas disciplinas cuyo objeto de estudio es el medio ambiente, habida cuenta de que el clima, en su relación con el habitar humano y el medio, es uno de los factores más importantes en la definición de parámetros que guíen el proceso de diseño, y en función de satisfacer las necesidades planteadas por la sociedad respecto a su confort de vida dentro de los parámetros de sustentabilidad, es importante reconocer en la arquitectura bioclimática uno de los elementos clave para que este objetivo sea alcanzado.

“Recordar a las Secciones miembro de la UIA que las dos finalidades principales de la formación de los arquitectos son:

- Formar profesionales diseñadores/ constructores competentes, creativos, con un espíritu crítico y ético y
- Formar buenos ciudadanos del mundo intelectualmente maduros, sensibles a la ecología y conscientes de su responsabilidad social. (Cf. Cláusula II.1.0, Los contextos, los objetivos, las intenciones. Tomado de *“LA UIA Y LA FORMACIÓN DE ARQUITECTOS REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES.”* Documento elaborado por la Comisión de Formación de Arquitectos de la UIA Texto adoptado por la XXIIª Asamblea General de la UIA. Berlín, Julio del 2002).

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

El clima y la arquitectura.

Orientación y emplazamiento de edificios.

El control solar en arquitectura.

La ventilación de los espacios interiores.

Iluminación de los espacios interiores.

Noción de confort.

3.4.1. Instalaciones.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se estudiarán conceptos básicos sobre instalaciones en edificios, con el fin de que el futuro profesional esté en condiciones de incorporarlas, como variable fundamental e ineludible, en la conformación de sus proyectos.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

instalaciones sanitarias y contra incendio en edificios.

Instalaciones eléctricas.

Instalaciones de gas.

Instalaciones de aire acondicionado y calefacción.

3.5.1. Gestión de empresas de diseño.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se aportarán conocimientos para que el estudiante aprenda a gestionar el diseño, dentro del mundo empresarial, dado que el éxito de los profesionales que actúan en el ámbito del diseño de interiores y mobiliario se encuentra íntimamente relacionado con la calidad del proceso de diseño que se ha desarrollado al interior de la organización empresarial. La capacitación de los futuros profesionales que llevarán a cabo este proceso es de fundamental importancia para obtener ventajas competitivas sostenidas de empresas orientadas al diseño.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Contextos sociales y tipos de escenarios económicos que influyen en el diseño.

La organización de la empresa.

Distintas formas de organizaciones.

Función de la administración en empresas orientadas al diseño.

Diversas orientaciones administrativas.

Estructura y diseño de una organización en empresas orientadas al diseño.

Diseño y gestión.

Diversas áreas que componen la organización de la empresa.

Organización empresarial y su relación con el diseño.

Distintos tipos de empresas: la empresa naciente, empresa familiar y empresas en la WEB.

3.5.2. Gestión de proyectos.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se pretende que el estudiante se familiarice con el concepto de gestión de proyectos, de manera tal que pueda llegar a organizar y administrar recursos y personas de tal forma que sea posible realizar el trabajo, especificado en un proyecto, dentro de las posibilidades, de tiempo, y de coste determinados.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Gestión de proyecto y dirección de obra.

Planificación y seguimiento.

Gestión de proyectos clásica y adaptable.

Condicionantes de la organización para realizar gestión de proyectos.

Responsabilidades y roles en el proyecto.

Estructura de descomposición del trabajo.

Tiempo, alcances, coste, modificaciones.

3.5.3. Dirección de obra.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura; estudio de casos.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se le brindará al estudiante conocimientos respecto a la organización de los distintos factores que intervienen en la materialización de un proyecto, con el fin de que pueda controlarlos, dado que el espacio interior, y el mobiliario que alberga, se organizan a partir de un programa de necesidades en los que aparecen aquellos requerimientos solicitados por el usuario y los condicionantes climáticos; se diseña con elementos que conforman el espacio y mobiliario; se construye valiéndose de información documentada en forma de proyecto, mediante mano de obra, herramientas, materiales, tiempos y distintas maquinarias adecuadas para cada situación en particular del proceso de construcción.

Desde el inicio mismo del planteo del programa de necesidades, el futuro profesional deberá tener presente que realiza propuestas de diseño y proyecta para llegar a construir.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Tecnología aplicada en la ejecución de trabajos.

Dibujo de planos ejecutivos.

Planos de replanteo.

Normas de seguridad en la obra.

Personal, herramientas y maquinarias necesarias.

Coordinación técnica entre los distintos actores que intervienen en la ejecución de la obra.

4.1.1. Historia de la arquitectura 1.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se pretende que el estudiante llegue a comprender e interpretar a la arquitectura y, en ella, el espacio interior habitable, en el contexto social y ambiental de cada período histórico estudiado, entendiendo las obras de arquitectura como resultado o producto cultural poseedor de sentido.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Concepto de enfoque histórico.

Estudiar las obras de arquitectura en función de las condiciones materiales de producción.

Arquitectura y función, estructura y espacio.

Antigüedad clásica, Grecia y Roma.

El mundo cristiano, Paleocristiano, Bizantino, Románico, Gótico.

Renacimiento.

Manierismo.

Barroco.

4.1.2. Historia de la arquitectura 2.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se pretende capacitar al estudiante para que llegue a obtener de la historia de la arquitectura aportes teóricos, constructivos y críticos de manera tal que pueda incorporarlos a sus propias experiencias de diseño.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Arquitectura y sociedad en los SXVIII y XIX.

Arquitectura y sociedad desde fines del SXIX, hasta mediados del SXX.

Las vanguardias artísticas.

Movimiento moderno.

El estilo internacional.

4.1.3. Historia de la arquitectura 3.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: concluir el ciclo de “Historia de la arquitectura”, vinculando los distintos conocimientos adquiridos en otras asignaturas de la carrera con el particular desarrollo de la historia y sociedad latinoamericana.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Crítica y nuevas propuestas al Movimiento Moderno.

Arquitectura y sociedad desde 1970 hasta el presente.

Estudiar la sociedad latinoamericana, argentina y local, desde sus orígenes prehispánicos, considerando su periodo colonial y los siglos XIX y XX, hasta el tiempo presente.

4.1.4. Historia del diseño industrial.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se pretende capacitar al estudiante para que llegue a obtener de la historia del Diseño Industrial, tanto aportes teóricos, como constructivos y críticos, de manera tal que pueda incorporarlos a sus propias experiencias de diseño.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Producción de objetos en Estados Unidos y Europa a principios del SXX.

La Bauhaus, y su rol en la enseñanza del diseño.

Raymond Loewy y el diseño en EE.UU.

Diseño de objetos en la segunda posguerra.

Diseño y producción en Escandinavia, Alemania, Italia, Estados Unidos.

La Hochschule für Gestaltung de Ulm.

Diseño y producción de objetos, desde 1960 hasta el día de hoy.

El diseño en Argentina.

4.1.5. Arte contemporáneo.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: seminario.

Forma de aprobación: presentación de trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: que el estudiante comprenda que el arte actual actúa mediante rechazos y oposiciones, o simpatías y consonancias respecto a la realidad concreta; pudiendo llegar a entender, este modo, la producción artística como visión crítica del mundo en el cual fue producido.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Concepto de arte.

Principales movimientos en Europa y Estados Unidos a partir de 1945.

Relación entre medios masivos de comunicación y producción plástica.

Crisis de las Vanguardias; Transvanguardias hacia el final del SXX.

Arte contemporáneo en Argentina.

4.2.1. Metodología del diseño.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: estudio de los métodos utilizados en el proceso de diseño, en donde método es entendido como serie de operaciones necesarias, ordenadas según principios racionales, cuyo fin u objeto es el de conseguir un resultado optimizando los recursos utilizados.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Sucesión de operaciones racionales en el proceso de diseño

La programación. Los primeros pasos en el proceso de diseño.

El diseño de interiores y mobiliario como oficio.

Consideración de las tres componentes vitruvianas en el proceso de diseño.

Del concepto ideal al proyecto.

La concreción técnica de una idea, en el espacio.

4.2.2. Teoría del habitar.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: asignatura.

Forma de aprobación: exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final.

Objetivos de la asignatura: se reflexionará acerca de la construcción del pensamiento del diseñador de interiores y mobiliario, su vinculación en la conformación de espacios habitables, y la relación de éstos con la sociedad, dado que la pluralidad, y no la singularidad de modelos de espacios habitables, es lo que caracteriza a las producciones surgidas del diseño de interiores y mobiliario. Se pretende que el estudiante reflexione sobre la no existencia de valores absolutos respecto a los espacios habitables,



incorporando el hábito de la reflexión con fundamento científico en lo concerniente al quehacer en esta disciplina.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Introducción al conocimiento de los conceptos de teoría, crítica, historia y proyecto.

Delimitación el campo epistemológico del “Diseño de Interiores y Mobiliario”.

La construcción del conocimiento y la función de la teoría en el “Diseño de Interiores y Mobiliario”.

Sociedad, ambiente, diseño de interiores y teoría.

La reflexión teórica sobre el hacer profesional.

4.2.3. Taller de investigación.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: taller.

Forma de aprobación: Aprobación directa de la asignatura: con un 75% de asistencia a clases teóricas y al taller, y 100% de los trabajos prácticos aprobados.

No se debe rendir examen final, se aprueba por promoción directa.

Objetivos de la asignatura: se pretende que el estudiante se familiarice con temas filosóficos básicos planteados por la búsqueda del conocimiento científico, logrando identificar diferentes paradigmas del conocimiento científicamente fundamentado, para llegar a vincularlos con la actividad específica de la disciplina.

Reconocer distintos puntos de vista de aspectos concernientes a la metodología y epistemología vinculados a la investigación en áreas del diseño de interiores y mobiliario y arquitectura, con el fin de llegar a manejar aquellos aspectos básicos intervinientes en un proyecto de investigación.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura.

Establecer los fundamentos básicos de la investigación.

Nociones generales sobre investigación científica.

Organización de procesos de investigación científica.

Comprender los principios de la investigación científica.

Distinguir las diferencias formales en los distintos tipos de investigaciones.

4.2.4. Asignatura optativa 2.

Carga horaria semanal: 3 horas.

Carga horaria cuatrimestral: 45 horas.

Formato pedagógico: a definir.

Forma de aprobación: a definir.

Objetivos de la asignatura: asignatura destinada a profundizar sobre conocimientos relacionados con la historia y teoría del Diseño de Interiores y Mobiliario.

Contenidos mínimos a incluir en el programa analítico de la asignatura: a definir.